

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 014/2018
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"

Propuesta Técnica
Anexo 1

Licitante: Gladys del Carmen Miranda Aceves

Domicilio: Lazaro Cardenas del Rio No. 52 Cd. Guzman Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco

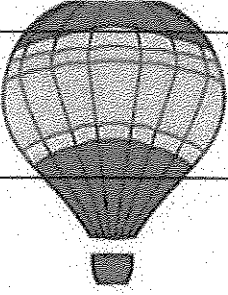
Fecha: 20 de Febrero del 2018

Hojas: 1 de 2

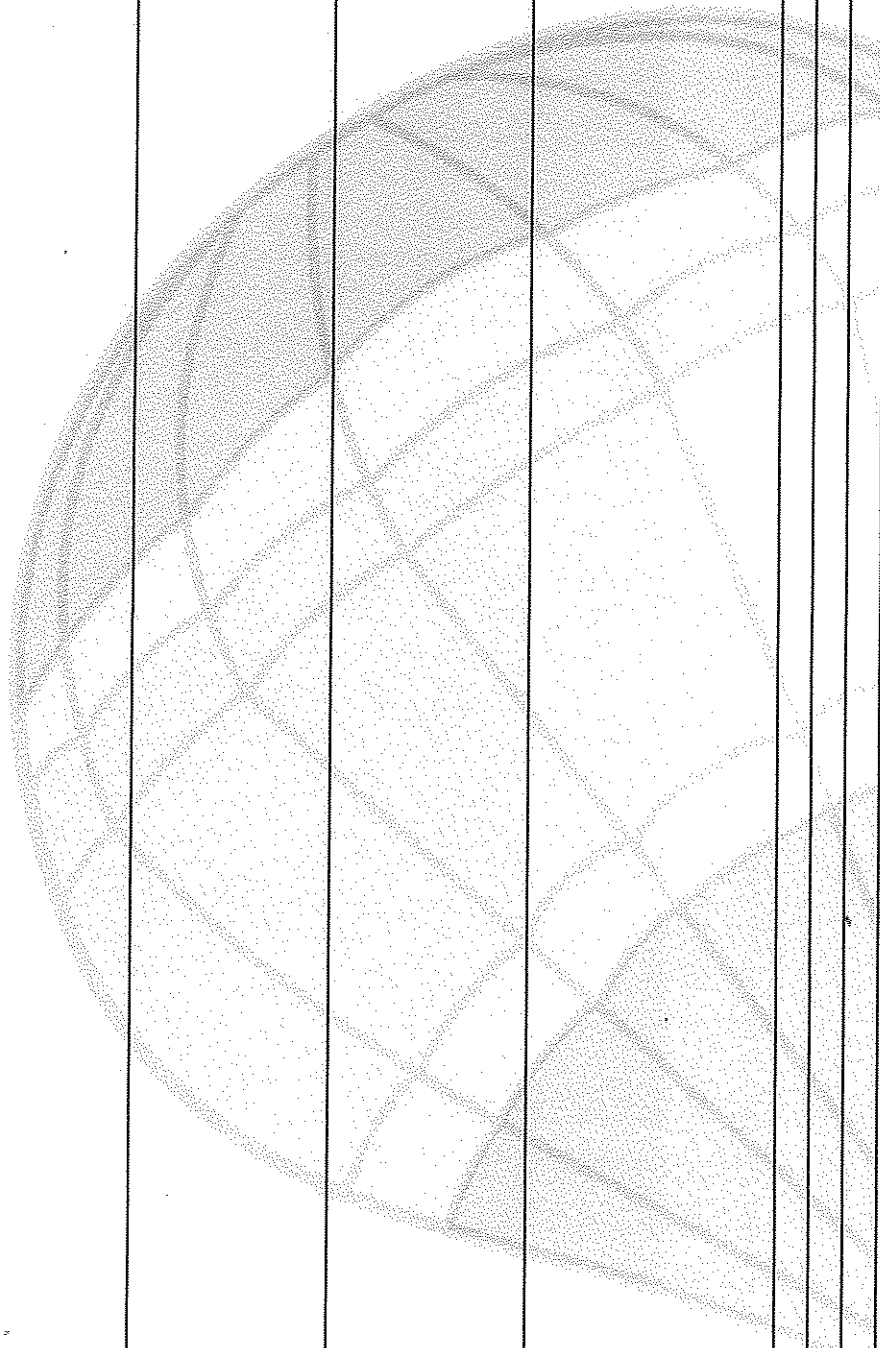
Firma: *Gladys Miranda A.*

Partida	Cantidad	Características
	Piezas	Técnicas
1	De 01 hasta 140	CAMISAS DE VESTIR MANGA CORTA (CORTE MASCULINO) composición de las telas en 50% algodón y 50% poliéster. Con logo bordado (escudo de armas del Municipio al frente de 5x8), de la marca "SOUL&BLUES"
2	De 01 hasta 35	CAMISAS DE MEZCLILLA MANGA LARGA (CORTE MASCULINO) composición de las telas en 50% algodón y 50% en poliéster, con bolsa el frente y logo bordado (escudo de armas del Municipio al frente de 5x8), de las marca "SOUL&BLUES"
2/A	De 01 hasta 35	CAMISAS DE MEZCLILLA MANGA LARGA (CORTE MASCULINO) composición de las telas en 50% algodón y 50% en poliéster, con bolsa el frente y logo bordado (escudo de armas del Municipio al frente de 5x8), de las marca "TORO"
3	De 01 hasta 670	PLAYERAS TIPO POLO MANGA CORTA, (CORTE MASCULINO) composición de la tela 50% poliéster y 50 % algodón, con logo bordado (escudo de armas del Municipio al frente de 5x8), de la marca "PLAYERETEES 600"
4	De 01 hasta 70	PLAYERAS TIPO POLO MANGA CORTA, (CORTE FEMENINO), 50% poliéster y el 50% en algodón, con logo bordado (escudo de armas del Municipio al frente de 5x8), de la marca "PLAYERETEES 600"
5	De 01 hasta 815	PANTALON DE MEZCLILLA PRELAVADA PARA HOMBRE CORTE VAQUERO RECTO (No acampanado), de la marca "GRIEGO"
5/A	De 01 hasta 815	PANTALON DE MEZCLILLA PRELAVADA PARA HOMBRE CORTE VAQUERO RECTO (No acampanado), de la marca "ENDERLE"

[Handwritten signatures and initials]



GLOBO



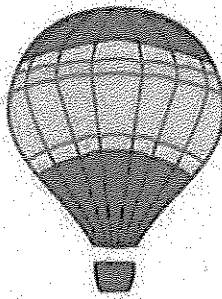
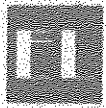
Clady Miranda

6	De 01 hasta 70	PANTALON DE MEZCLILLA PRELAVADA CORTE PARA MUJER DE (MEZCLILLA SUAVE), (No acompañado), de la marca "PLAYERETTES 600"
7	De 01 hasta 715	BOTA INDUSTRIAL COSIDA EN COLOR NEGRO, de la marca "QUIMBO"
8	De 01 hasta 32	BOTA DIALECTRICA COLOR NEGRO, de la marca "BRISCO"

C.P. JOSE DEL TORO BARAJAS

LAZARO CARDENAS No. 52 TEL. (341) 412 4472 Y PLAZA ZAPOTLAN LOCALES 11 Y 12 B TEL. (341) 613 4555

CIUDAD GUZMAN, JALISCO jose.del.toro@live.com.mx



LICITACION PÚBLICA LOCAL 014/2018

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"

EL GLOBO

DECLARACION DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES FISCALES

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO A 20 DE FEBRERO DEL 2018

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

PRESENTE

EN RELACION A LA LICITACION PUBLICA LOCAL 014/2018 MANIFIESTO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE: LA EMPRESA QUE REPRESENTO SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLGACIONES FISCALES RESPECTO DE LA PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DEL ISR POR LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO LOS PAGOS MENSUALES DEL IVA Y RETENCIONES DEL ISR DE LOS ULTIMOS 12 MESES ANTERIORES AL PENULTIMOS MES A AQUEL EN QUE SE PRESENTA ESTE ESCRITO.

ATENTAMENTE



Gladys Miranda A

GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES

NOMBRE Y FIRMA

DEL REPRESENTANTE

LEGAL DE LA EMPRESA

C.P. JOSE DEL TORO BARAJAS

LAZARO CARDENAS No. 82 TEL. (341) 412 4472 Y PLAZA ZAPOTLAN LOCALES 11 Y 12 B TEL. (341) 415 4353
CIUDAD GUZMAN, JALISCO jose.del.toro@lvs.com.mx



FECHA: 27 de abril de 2017

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 17NA6461990
Clave de R.F.C.: MIAG740828H12
Nombre, Denominación o Razón social: GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 27 de abril de 2017, a las 15:54 horas.

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), de la regla 2.1.39, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017.
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30, y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentre inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva, cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAIS, elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

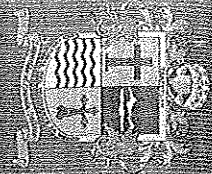
Cadena Original:

||M|TAG740828H12|17NA6461990|27-04-2017|P|000001000007000112188||

Sello Digital:

c4x0N4Rby/ea1ZtaODxUBFvXx9qoIm1V2/ATtqIPe53EUqd4vDQfDj7AY5HP2NqHQv1VvFtc29tqGokXys6z31bTJy
PcbM4yTJXUtd/kreUR40HJAB17Es1m07h0zq3zc0M9tvJdWJPvX6rz3kBe2mVpGSfNwNXCy9N9QQHwqQ=





MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
 HACIENDA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO DE PADRON Y LICENCIAS

LICENCIA MUNICIPAL
2017
 EJERCICIO FISCAL

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Horario: DE 09:00 A LAS 21:00 HRS

Giro: ROPA TIENDAS Y FABRICAS



C - 003262

1/1

CONTRIBUYENTE
Persona Física o Jurídica GLADYS DEL CARMEN MIRANDA AGEVES
Nombre Comercial
Registro Federal de Contribuyentes MIA-G-740828-H12
DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
Calle y No. GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO 52
Colonia CENTRO
Localidad 49000 CIUDAD GUZMAN, JALISCO



OFICIAL DE PADRON Y LICENCIAS
 LIC. HUMBERTO NAJERA HADAGUILAR
 PADRON Y LICENCIAS
 CD. GUZMAN, JAL. 07 DE MARZO DE 2017

Debe permanecer en el sitio del rubrico

NO NEGOCIABLE

38282

Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Anuncio(s)
 L-P-02 ANUNCIO 1/B 2 MTS. x 0.9 MTS.
 L-P-02 ANUNCIO 1/B 4 MTS. x 0.5 MTS.

Superficie Autorizada

Aforo

Estacionamiento

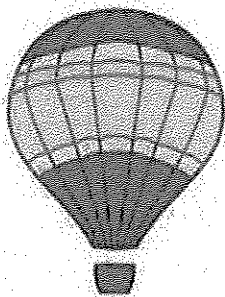
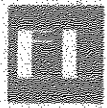
La presente Licencia se expide en los términos del Art. 139 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, este Ayuntamiento se reserva el derecho de aplicar, en su caso, lo estipulado en los Art. 315, 316, 316bis, y 317 de la misma Ley.

Recibo de Conformidad esta Licencia y Acepto los términos en que fue Otorgada.

GLADYS DEL CARMEN MIRANDA AGEVES

Nombre y Firma

Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco



LICITACION PÚBLICA LOCAL 014/2018

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO"

GLOBO

FORMATO TIEMPO DE ENTREGA

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO A 20 DE FEBRERO DEL 2018

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

PRESENTE

EN RELACION A LA LICITACION PUBLICA LOCAL 014/2018, ME PERMITO MANIFESTAR, QUE MI REPRESENTADA SE OBLIGA A CUMPLIR CON EL SUMINISTRO TOTAL DE LOS BIENES MATERIA DE ESTA LICITACION , LA CUAL DEBERA REALIZARSE SEGÚN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES, FECHA Y HORA EN QUE SE CUMPLE CON EL TERMINO.

ATENTAMENTE



GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES

NOMBRE Y FIRMA

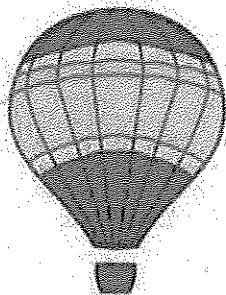
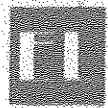
DEL REPRESENTANTE

LEGAL DE LA EMPRESA



C.P. JOSE DEL TORO BARAJAS

LAZARO CARDENAS No. 52 TEL. (341) 412 4473 Y PLAZA ZAPOTLAN LOCALES 11 Y 12 B TEL. (341) 413 4353
CIUDAD GUZMAN, JALISCO jose.del.toro@lwa.com.mx



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 014/2018

EL GLOBO

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO"

ANEXO 3

FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES

CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO A 20 DE FEBRERO DEL 2018

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

EN RELACION A LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 014/2018. ME PERMITO MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO TOTAL DE LAS BASES DEL CONCURSO CITADO, ASÍ COMO SUS ANEXOS, Y MANIFIESTO QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE


GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA

C.F. JOSE DEL TORO BARAJAS

LAZARO CARDENAS No. 52 TEL. (341) 412 4472 Y PLAZA ZAPOTLAN LOCALES 11 Y 12 B TEL. (341) 415 4353
CIUDAD GUZMAN, JALISCO jose.del.toro@lvs.com.mx



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 014/2018

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"

ANEXO 4

FORMATO DE MANIFIESTO ARTÍCULO 52

Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO A 20 DE FEBRERO DEL 2018

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA POR MEXICANOS DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE PERSONA ALGUNA PERTENECIENTE A LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO NOS ENCONTRAMOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I, II, III, IV,V, VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII Y XII DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS,

ATENTAMENTE



GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA



C.P. JOSE DEL TORO BARAJAS

LAZARO CARDENAS No. 52 TEL. (341) 412 4472 Y PLAZA ZAPOTLAN LOCALES 11 Y 12 B TEL. (341) 410 4353
CIUDAD GUZMAN, JALISCO jose.del.toro@liva.com.mx



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 014/2018

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"

ANEXO 5

CD. GUZMAN MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO A 20 DE FEBRERO DEL 2018

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
PRESENTE

YO GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI MISMA O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN SITUACIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE


GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL
DE LA EMPRESA

C.P. JOSE DEL TORO BARAJAS

LAZARO CARDENAS No. 52 TEL. (341) 412 4472 Y PLAZA ZAPOTLAN LOCALES 11 Y 12 B TEL. (341) 410 4353
CIUDAD GUZMAN, JALISCO jose.del.toro@lvs.com.mx



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 014/2018

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"

ANEXO 6

CARTA GARANTIA

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO A 20 DE FEBRERO DEL 2018

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO **GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES** MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS DERIVADOS LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 014/2018 SERÁ DE **1 AÑO** CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ADJUDICACION, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE.

ESTA GARANTÍA ES DE CUMPLIMIENTO Y TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA FALTA DE ATENCION DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS ASI COMO DE LOS VICIOS OCULTOS QUE EN SU CASO SE PRESENTEN. Y SE EXPEDIRA LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE



GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL
DE LA EMPRESA



C.F. JOSE DEL TORO BARAJAS

LAZARO CARDENAS No. 52 TEL. (341) 412 4472 Y PLAZA ZAPOTLAN LOCALES 11 Y 12 B TEL. (341) 412 4353
CIUDAD GUZMAN, JALISCO jose.del.toro@live.com.mx